

INFORME DEL PLAN DE

CLASIFICACIÓN Y RETRIBUCIÓN

TRANSICIÓN 2020

Asignación de Clases: Servicio de Confianza



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de la Familia
Administración para el Sustento de Menores

LISTA DE ASIGNACION DE CLASES DE PUESTOS A LAS
ESCALAS DE SALARIOS
SERVICIO DE CONFIANZA

GOBIERNO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
 San Juan, Puerto Rico

Lista de Asignación de Clases de Puestos a las Escalas Salariales

Servicio de Confianza

<u>Núm. de Escala</u>	<u>Tipo Mínimo</u>	<u>Tipo Máximo</u>	<u>Título de la Clase</u>
1	\$1098	\$1370	Chofer
2	1372	1711	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I
3	1491	1860	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II
4	1976	2465	Ayudante Especial I
5	2268	2829	Ayudante Especial II
6	2668	3328	Subadministrador/a Auxiliar I
7	2987	3726	Subadministrador/a Auxiliar II
8	3289	4102	Procurador/a Auxiliar
9	3575	4459	Asesor/a Legal Director/a de Sistemas de Informática Subadministrador/a Auxiliar III
10	3960	4939	Subadministrador/a

Dis. Prog. Sust. 2015 Edad Adm. 2016

GOBIERNO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
 SAN JUAN, PUERTO RICO

**Tabla de Niveles de las Clases de Puestos
 Servicio de Confianza**

<u>Nivel</u>	<u>Título de la Clase</u>
I	Chofer
II	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I
III	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II
IV	Ayudante Especial I
V	Ayudante Especial II
VI	Subadministrador/a Auxiliar I
VII	Subadministrador/a Auxiliar II
VIII	Procurador/a Auxiliar
IX	Asesor/a Legal Director/a de Sistemas de Informática Subadministrador/a Auxiliar III
X	Subadministrador/a <i>Dirección de Programa para el Cuidado de Personas de Edad Avanzada</i>

ESTRUCTURA DE SALARIOS
SERVICIO DE CONFIANZA

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

PRIMERA ASIGNACION DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCION UNIFORME.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, ASIGNO LAS CLASES COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES ADOPTADO DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 5.11 DE LA LEY 5 DE 14 DE OCTUBRE DE 1975, ENMENDADA, LEY DE PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE PUERTO RICO; A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, PARA TENER EFECTIVIDAD A PARTIR DEL

FEB 1 1999

EN LA FORMA SIGUIENTE:


<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 - \$1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3,575 - 4,459	9


Director del Prog Sust Prox Esc. de Avanzada

		-P-	
13-0006	Procurador/a Auxiliar	\$3289 - \$4102	8
		-S-	
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy

Aprobado:


 Miguel A. Verdiales
 Administrador
 Administración para el Sustento
 de Menores


 Carmen L. Rodríguez de Rivera
 Secretaria
 Departamento de la Familia


 Aura L. González Ríos
 Administradora
 Oficina Central de Asesoramiento Laboral
 y de Administración de Recursos Humanos

Departamento de la Familia
ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES
 San Juan, Puerto Rico

SEGUNDA ASIGNACIÓN DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCION UNIFORME.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Retribución Uniforme, asigno las clases comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores adoptado de conformidad con la Sección 5.11 de la Ley Núm. 5 de 14 de octubre de 1975, enmendada, Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico a las escalas de sueldos establecidas en la Ley de Retribución Uniforme, para tener efectividad a partir del 1 de julio de 1999, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

Handwritten signature

-P-

13-0006	Procurador/a Auxiliar	\$3289 - 4102	8
---------	-----------------------	---------------	---

-S-

14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
---------	--------------------	-------------	----

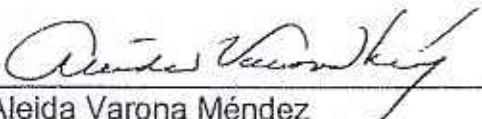
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
---------	-------------------------------	-------------	---

14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
---------	--------------------------------	-------------	---


14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
---------	---------------------------------	-------------	---

Este documento consta de dos(2) pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy OCT 16 2002

Aprobado:



Aleida Varona Méndez
Administradora
Administración para el
Sustento de Menores



Yolanda Zayas Santana
Secretaria
Departamento de la Familia



Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Departamento de la Familia
ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

TERCERA ASIGNACIÓN DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCION UNIFORME.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Retribución Uniforme, asigno las clases comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores adoptado de conformidad con la Sección 5.11 de la Ley Núm. 5 de 14 de octubre de 1975, enmendada, Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico a las escalas de sueldos establecidas en la Ley de Retribución Uniforme, para tener efectividad a partir del 1 de julio de 2000, en la forma siguiente:

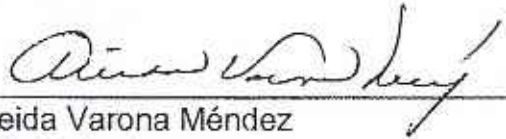
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

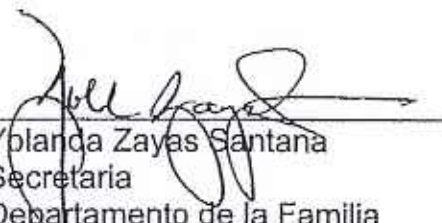
Handwritten signature

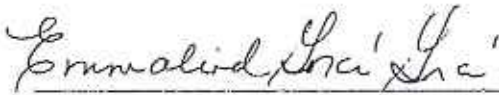
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
		-P-	
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
		-S-	
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de dos (2) pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy OCT 16 2002

Aprobado:


Aleida Varona Méndez
Administradora
Administración para el
Sustento de Menores


Yplanda Zayas Santana
Secretaria
Departamento de la Familia


Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Departamento de la Familia
ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

CUARTA ASIGNACIÓN DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCIÓN UNIFORME.

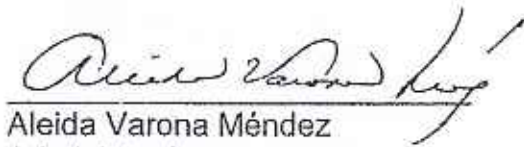
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Retribución uniforme, asigno las clases comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores adoptado de conformidad con la Sección 5.11 de la Ley Núm. 5 de 14 de octubre de 1975, enmendada, Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico a las escalas de sueldos establecidas en la Ley de Retribución Uniforme, para tener efectividad a partir del 1 de julio de 2001, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

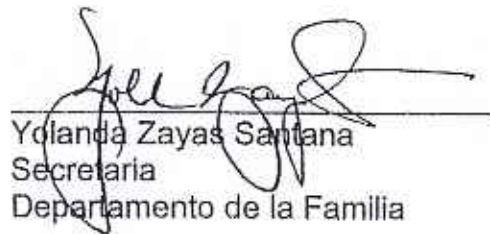
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de dos(2) pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy OCT 16 2002

Aprobado:



Aleida Varona Méndez
Administradora
Administración para el
Sustento de Menores



Yolanda Zayas Santana
Secretaria
Departamento de la Familia



Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Departamento de la Familia
ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES
 San Juan, Puerto Rico

QUINTA ASIGNACIÓN DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY NÚM. 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCIÓN UNIFORME.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Retribución Uniforme, asigno las clases comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores adoptado de conformidad con la Sección 5.11 de la Ley Núm. 5 de 14 de octubre de 1975, enmendada, Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico: a las escalas de sueldos establecidas en la Ley de Retribución Uniforme, para tener efectividad a partir del 1 de julio de 2002, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 – 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 – 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

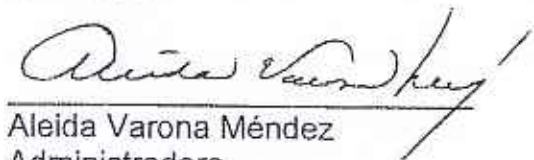
ESS

Página - 2 -
Asignación de Clases
Plan de Confianza

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de dos(2) pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy OCT 16 2002

Aprobado:



Aleida Varona Méndez
Administradora
Administración para el
Sustento de Menores



Yolanda Zayas Sartana
Secretaria
Departamento de la Familia



Emmalind García García
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento Laboral
y de Administración de Recursos Humanos

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

SEXTA ASIGNACION DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCION UNIFORME.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, ASIGNO LAS CLASES COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES ADOPTADO DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 5.11 DE LA LEY 5 DE 14 DE OCTUBRE DE 1975, ENMENDADA, LEY DE PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE PUERTO RICO: A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, PARA TENER EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2003, EN LA FORMA SIGUIENTE:

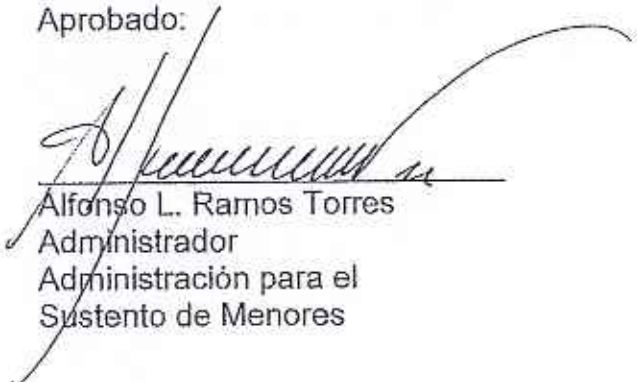
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 – 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 – 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

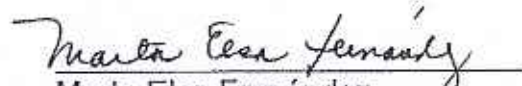
Página - 2 -
Asignación de Clases
Plan de Confianza

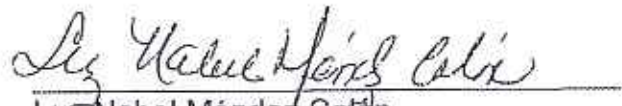
14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales,

Aprobado:


Alfonso L. Ramos Torres
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores


Marta Elsa Fernández
Secretaria Interina
Departamento de la Familia


Luz Nabel Méndez Colón
Administradora Interina
Oficina de Recursos Humanos del
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

SEPTIMA ASIGNACION DE CLASES DEL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES, A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN VIRTUD DE LA LEY 89 DE 12 DE JULIO DE 1979, ENMENDADA, LEY DE RETRIBUCION UNIFORME.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6 DE LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, ASIGNO LAS CLASES COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES ADOPTADO DE CONFORMIDAD CON LA SECCION 5.11 DE LA LEY 5 DE 14 DE OCTUBRE DE 1975, ENMENDADA, LEY DE PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE PUERTO RICO: A LAS ESCALAS DE SUELDOS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE RETRIBUCION UNIFORME, PARA TENER EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2004, EN LA FORMA SIGUIENTE:

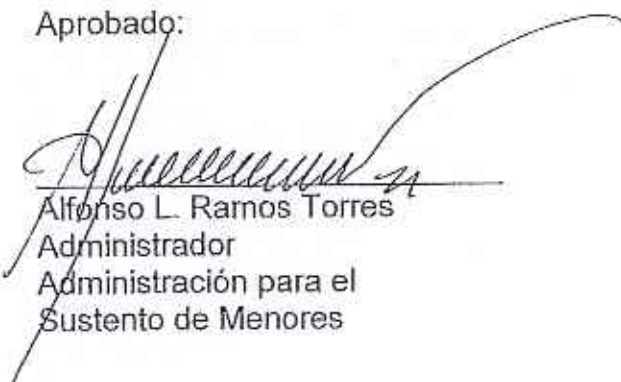
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	\$1372 – 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 – 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

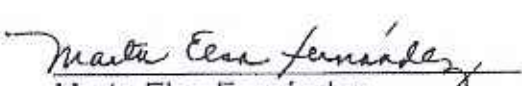
Página - 2 -
Asignación de Clases
Plan de Confianza


14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
14-0007	Subadministrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Subadministrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Subadministrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales,

Aprobado:


Alfonso L. Ramos Torres
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores


Marta Elsa Fernández
Secretaria Interina
Departamento de la Familia


Luz Nabel Méndez Colón
Administradora Interina
Oficina de Recursos Humanos del
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

OCTAVA ASIGNACION DE CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS ADOPTADO PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME, CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCION 6.2 DE LA LEY NUMERO 184 DEL 3 DE AGOSTO DE 2004. SEGÚN ENMENDADA, "LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO".

EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE LA SECCION 6.2 (8) DE LA LEY NUMERO 184, supra, POR LA PRESENTE SE ASIGNAN LAS CLASES DE PUESTO COMPRENDIDA DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS AL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME A LAS ESCALAS DE SUELDO ESTABLECIDAS PARA TENER EFECTO A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2005, EN LA FORMA SIGUIENTE:

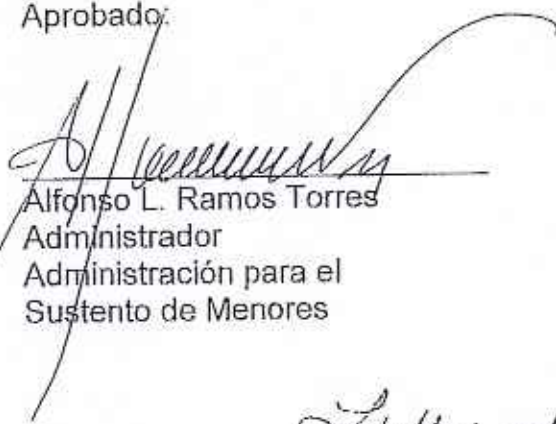
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

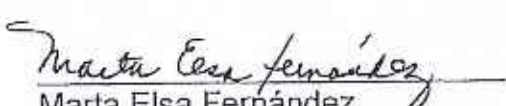
Página - 2 -
Asignación de Clases
Plan de Confianza

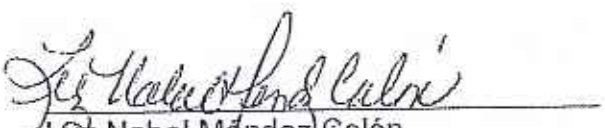
14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales,

Aprobado:


Alfonso L. Ramos Torres
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores


Marta Elsa Fernández
Secretaria Interina
Departamento de la Familia


Luz Nabel Méndez Colón
Administradora Interina
Oficina de Recursos Humanos del
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

ASUME
 OFICINA DEL
 ADMINISTRADOR

NOVENA ASIGNACION DE CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS ADOPTADO PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME, CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCION 6.2 DE LA LEY NUMERO 184 DEL 3 DE AGOSTO DE 2004, SEGUN ENMENDADA, "LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO".

EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE LA SECCION 6.2 (B) DE LA LEY NUMERO 184, supra, POR LA PRESENTE SE ASIGNAN LAS CLASES DE PUESTO COMPRENDIDA DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS AL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME A LAS ESCALAS DE SUELDO ESTABLECIDAS PARA TENER EFECTO A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2006, EN LA FORMA SIGUIENTE:

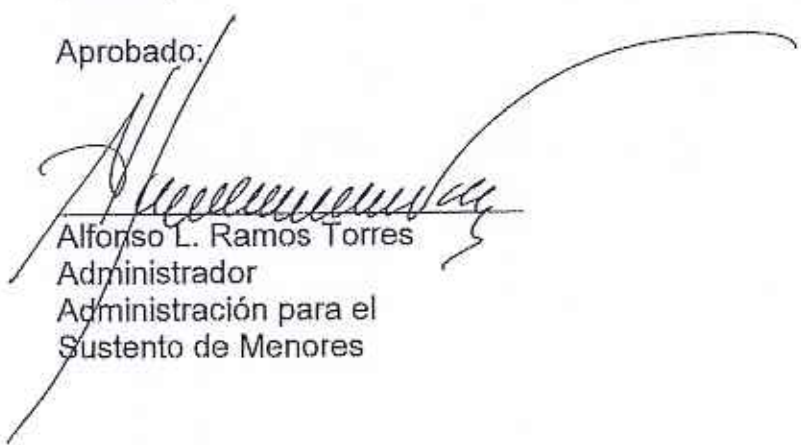
<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

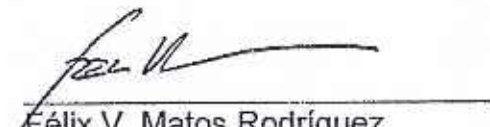
Página - 2 -
Asignación de Clases
Plan de Confianza

14-0010	Director/a del Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	\$3575 - 4459	9
	-P-		
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
	-S-		
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo trece (13) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales,

Aprobado:


Alfonso L. Ramos Torres
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores


Félix V. Matos Rodríguez
Secretario
Departamento de la Familia

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

DECIMA ASIGNACION DE CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS ADOPTADO PARA EL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME, CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCION 6.2 DE LA LEY NUMERO 184 DEL 3 DE AGOSTO DE 2004 SEGÚN ENMENDADA, "LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO"

EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE LA SECCION 6.2 (8) DE LA LEY NUMERO 184, supra, POR LA PRESENTE SE ASIGNAN LAS CLASES DE PUESTO COMPRENDIDA DENTRO DEL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS AL SERVICIO DE CONFIANZA DE LA ASUME A LAS ESCALAS DE SUELDO ESTABLECIDAS PARA TENER EFECTO A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2007, EN LA FORMA SIGUIENTE:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1
-D-			
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9

-P-

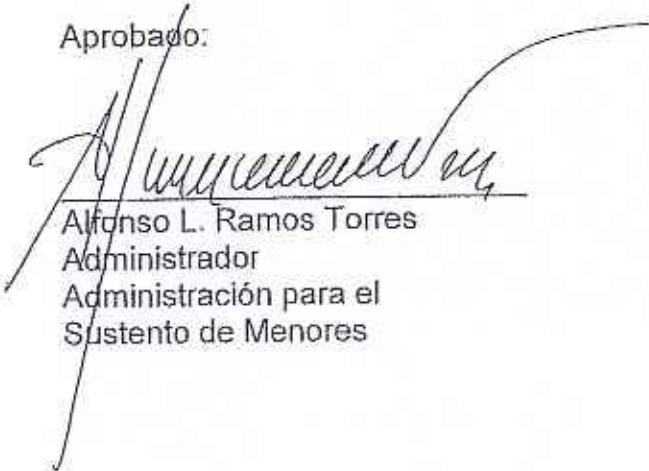
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
---------	-----------------------	-------------	---

-S-


14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
---------	--------------------	-------------	----

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales,

Aprobado:



Alfonso L. Ramos Torres
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores



Félix V. Matos Rodríguez
Secretario
Departamento de la Familia

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

Undécima Asignación de Clases de Puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos adoptado para el Servicio de Confianza de la ASUME, de conformidad con las disposiciones de la Sección 6.2 de la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004; según enmendada, "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

En cumplimiento con lo dispuesto en Artículo 9, Sección 9.1 (2) de la Ley Núm. 184, supra, por la presente se asignan las clases de puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos al Servicio de Confianza de la ASUME a las escalas de sueldo establecidas para tener efecto a partir del 1 de julio de 2008, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer	1098 - 1370	1

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
		-D-	
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9
		-P-	
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
		-S-	
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy, _____ en San Juan, Puerto Rico.

Aprobado:



Waddy Mercado Maldonado
Administrador
Administración para el Sustento de Menores

Yanitzia Irizarry Méndez
Secretaria
Departamento de la Familia

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

Duodécima Asignación de Clases de Puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos adoptado para el Servicio de Confianza de la ASUME, de conformidad con las disposiciones de la Sección 6.2 de la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004; según enmendada, "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9.1 (2) de la Ley Núm. 184, supra, por la presente se asignan las clases de puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos al Servicio de Confianza de la ASUME a las escalas de sueldo establecidas para tener efecto a partir del 1 de julio de 2009, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer	1098 - 1370	1

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
		-D-	
14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9
		-P-	
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
		-S-	
14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10

Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza, en cada una de las cuales hemos puesto nuestras iniciales, hoy _____ en San Juan, Puerto Rico.

Aprobado:



Waddy Mercado Maldonado
Administrador
Administración para el Sustento de Menores

Yanitzia Irizarry
Secretario
Departamento de la Familia

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

Decimotercera Asignación de Clases de Puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos adoptado para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores, de conformidad con las disposiciones del Artículo 6, Sección 6.2 (16) de la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, "*Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público*".

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9, Sección 9.1 (2) de la Ley Núm. 184, *supra*, por la presente se asignan las clases de puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores a las escalas de sueldo establecidas para tener efecto a partir del 1 de julio de 2010, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1

-D-

14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	- 3575 - 4459 -	9
---------	---------------------------------------	-----------------	---

-P-

13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
---------	-----------------------	-------------	---

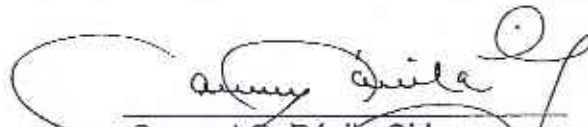
-S-

14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
---------	--------------------	-------------	----

Y para que conste nuestra aprobación, firmamos la Decimotercera Asignación de Clases de Puestos a las escalas de sueldos para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores. Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza.

En San Juan, Puerto Rico a

JUL 24 2012



Samuel G. Dáyila Cid
Director
Oficina de Capacitación y Asesoramiento
en Asuntos Laborales y de Administración
de Recursos Humanos (OCALARH)



Waddy Mercado Maldonado
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores (ASUME)

Yanitzia Irizarry
Secretaria
Departamento de la Familia

Departamento de la Familia
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
San Juan, Puerto Rico

Decimocuarta Asignación de Clases de Puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos adoptado para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores, de conformidad con las disposiciones de la Sección 6.2 (16) de la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, "Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público".

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9, Sección 9.1 (2) de la Ley Núm. 184, *supra*, por la presente se asignan las clases de puestos comprendidas dentro del Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores a las escalas de sueldo establecidas para tener efecto a partir del 1 de julio de 2011, en la forma siguiente:

<u>Número de la Clase</u>	<u>Título de la Clase</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la Escala</u>
-A-			
14-0007	Administrador/a Auxiliar I	2668 - 3328	6
14-0008	Administrador/a Auxiliar II	2987 - 3726	7
14-0009	Administrador/a Auxiliar III	3575 - 4459	9
11-0005	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial I	1372 - 1711	2
11-0006	Administrador/a de Sistemas de Oficina Confidencial II	1491 - 1860	3
13-0005	Asesor/a Legal	3575 - 4459	9
12-0005	Ayudante Especial I	1976 - 2465	4
12-0006	Ayudante Especial II	2268 - 2829	5
-C-			
10-0005	Chofer/a	1098 - 1370	1

-D-

14-0005	Director/a de Sistemas de Informática	3575 - 4459	9
---------	--	-------------	---

-P-

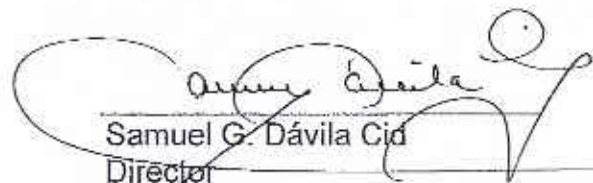
13-0006	Procurador/a Auxiliar	3289 - 4102	8
---------	-----------------------	-------------	---

-S-

14-0006	Subadministrador/a	3960 - 4939	10
---------	--------------------	-------------	----

Y para que conste nuestra aprobación, firmamos la Decimocuarta Asignación de Clases de Puestos a las escalas de sueldos para el Servicio de Confianza de la Administración para el Sustento de Menores. Este documento consta de 2 pliegos de papel conteniendo doce (12) clases de puestos del Servicio de Confianza.

En San Juan, Puerto Rico a 10/14/2012



Samuel G. Dávila Cid
Director
Oficina de Capacitación y Asesoramiento
en Asuntos Laborales y de Administración
de Recursos Humanos (OCALARH)



Waddy Mercado Maldonado
Administrador
Administración para el
Sustento de Menores (ASUME)

Yanitzia Irizarry
Secretaria
Departamento de la Familia

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
SAN JUAN, PUERTO RICO

Enmienda a Lista de Asignación de Clases del Servicio de Confianza
De la Administración para el Sustento de Menores

<u>Núm. de La Clase</u>	<u>Tipo de La Clase</u>	<u>Escala De Retribución</u>	<u>Núm. de La Escala</u>
14-0010	Director/a de Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada	3575-4459	9

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
SAN JUAN, PUERTO RICO

Enmienda al Indice Alfabético

D

Director/a de Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada

Director/a de Sistema de Informática

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
SAN JUAN, PUERTO RICO

Enmienda al Indice Esquemático

Servicio de Confianza

Codificación

Título de la Clase

14-0000

Dirección y Administración

14-0010

Director/a de Programa para el Sustento de Personas
de Edad Avanzada

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION PARA EL SUSTENTO DE MENORES
SAN JUAN, PUERTO RICO

Enmienda a Lista de Asignación de Clases de Puestos a las
Escalas Salariales

Servicio de Confianza

<u>Núm. de Escala</u>	<u>Tipo Mínimo</u>	<u>Tipo Máximo</u>	<u>Título de la Clase</u>
9	3575	4459	Director/a de Programa para el Sustento de Personas de Edad Avanzada